CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 7:01

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9906

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, la historia de la fundación de Lima se remonta a mucho antes de 1535, lo cual la ha convertido en una ciudad que refleja la enorme riqueza cultural de la sociedad peruana; asimismo se ha constituido, a lo largo de los años, en una potencia económica del país y en un espacio en el que confluyen elementos de todos los rincones de la patria, donde además es posible apreciar imponentes vestigios arqueológicos y destacada arquitectura colonial en edificios como catedrales, casonas, solares, plazas y monumentos, los cuales hoy son motivo de orgullo para todos los peruanos.

Que, el 18 de enero de 1535, Francisco Pizarro fundó la ciudad de Lima en las riberas del río Rimac como "La Ciudad de los Reyes" debido a la fecha en la que los Reyes Magos se encaminaron a Belén. [1] Fue considerada durante muchos años la capital del Virreinato del Perú y la más grande e importante de América del Sur.[2] Después de la independencia, pasó a ser la capital de la República del Perú.

Que, el 12 de diciembre de 1991, la Convención Anual del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO declaró el Centro Histórico de Lima Patrimonio Cultural de la Humanidad, hecho que se sustenta en los criterios de excepcionalidad, integridad y autenticidad, y convierte a la antigua "Ciudad de los Reyes" en orgullo de todos los peruanos y peruanas.[3]

Que, Lima ha sido cuna de múltiples personajes representativos que han sido decisivos para el desarrollo cultural, político y económico del país. Entre ellos se encuentran el militar Francisco Bolognesi Cervantes, Alejandro Granda Relayza y los religiosos San Martín de Porres y Santa Rosa de Lima.[4]

---

[1] https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/gobierno-abierto/transparencia/pgrlm/marco-legal/FundacionDeLima.pdf
[2] https://rpp.pe/lima/historia/asi-de-claro-como-se-fundo-lima-y-por-que-se-llamo-ciudad-de-los-reyes-noticia-1024505
[3] https://www.unesco.org/es/articles/la-vision-de-unesco-para-el-centro-historico-de-lima
[4] https://www.parlamentoandino.org/index.php/actualidad/noticias/68-lima-ciudad-donde-se-mezclan#:~:text=Actualmente%2C%20Lima%20es%20el%20centro,y%20el%20turismo%20%5B2%5D.

Que, Lima es una ciudad moderna y se ha convertido en el centro político, cultural, financiero y comercial del país, con más de 10 millones de habitantes y 43 distritos[5] que mantienen una serie de costumbres y tradiciones que datan desde los inicios del virreinato.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas de la ciudad de Lima, al celebrarse este 18 de enero del presente año su 489° aniversario de fundación.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **RAFAEL BERNARDO LÓPEZ-ALIAGA CAZORLA,** Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 11 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2024 16:58:51-0500

[5] https://www.lima2019.pe/guia-del-espectador/bienvenidos-a-lima